

<b>ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS</b>				
<b>DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1, 7 NIVEL EDIFICIO IPM GUATEMALA, GUATEMALA</b>				
<b>HORARIO DE ATENCIÓN: 8: 00 AM A 4:30 PM</b>				
<b>TELÉFONO: 2299-7300</b>				
<b>DIRECTOR: FERNANDO SAMUEL REYES ALONZO</b>				
<b>ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: VICTOR MANUEL PARADA MELENDREZ</b>				
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 DE ENERO 2025</b>				
<b>CORRESPONDE AL MES DE: DICIEMBRE 2024</b>				
<b>NUMERAL 14 - CONTRATOS DE MANTENIMIENTO</b>				
NO.	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO
<b>NO HUBO MOVIMIENTO</b>				
Observaciones: en el apartado de los contratos de mantenimientos se le hace ver que contratos mencionados se trabajan a partir de compras directas, por las cantidades basado en el Manual de Procedimientos Administrativos y con los renglones correspondientes, cada unidad trabaja directamente los contratos con compras, lo que en nuestro informe no se ven reflejados.				